

Office of the People's Counsel for the District of Columbia
 (Oficina de Asesoría Legal Pública del Distrito de Columbia)
 Sandra Mattavous-Frye, People's Counsel (Asesora legal pública)
 1133 15th Street N.W., Suite 500, Washington, D.C. 20005
 (202) 727-3071. Fax (202) 727-1014. TTY/TDD (202) 727-2876
 www.opc-dc.gov. Twitter @DCOPC. www.facebook.com/DCPeoplesCounsel



Reseña para publicación inmediata: jueves 30 de junio de 2016

Contacto: Doxie A. McCoy, Public Information Officer (Funcionaria de información pública)

(202) 261-1180, dmccoy@opc-dc.gov

Pepco pretende aplicar el incremento de tarifas más gigantesco en décadas

Desde ya, la Asesora legal pública se prepara para realizar un diligente análisis de la situación... También ha conformado un equipo de supervisión de la fusión de empresas

Washington, D.C. – En un caso consignado el día de hoy ante la Comisión de servicios públicos, Pepco solicitó un incremento tarifario de \$85,5 millones para aplicarlo a sus clientes del Distrito de Columbia. De acuerdo con la Asesora legal pública, Sandra Mattavous-Frye, este es el caso con el aumento tarifario más ambicioso que Pepco jamás haya presentado oficialmente durante las ya largas décadas de permanencia en su cargo en la Oficina de Asesoría Legal Pública del Distrito de Columbia. “La OPC estará muy atenta y examinará esta colosal solicitud de aumento para asegurarse de que cualquier incremento en las tarifas se apoye únicamente en los gastos necesarios para mantener el suministro de electricidad y no en los gastos asociados con el largo proceso de Exelon para fusionarse con Pepco,” afirmó Mattavous-Frye.

En caso de que sea aprobado el aumento de tarifas de \$85,5 millones, la tarifa residencial promedio aumentaría en \$4,36 o 5,25 por ciento al mes. Aunque Pepco ha propuesto un crédito residencial que protegería a los consumidores para que no paguen ningún aumento en las tarifas derivado de este caso hasta 2019, no hay garantías de que la Comisión aprobará la solicitud, particularmente debido a que la Comisión de Servicios Públicos (PSC) ha rechazado categóricamente una disposición similar en su orden, en la que aprueba la fusión.

Desde 2006, Pepco ha recibido casi \$96 millones en cuatro casos de tarifas. En su carácter de defensor reglamentario de los consumidores de servicios públicos del Distrito, la función de la OPC consiste en intentar mantener los aumentos de tarifa tan bajos como sea posible, garantizar la confiabilidad, informar a los consumidores acerca del caso y educarlos para que conozcan las oportunidades que tienen de hacer que sus voces sean escuchadas por la Comisión.

Pepco Seeks Largest Rate Increase in Decades

“Es alarmante que la tendencia de aumentos en los costos de manutención y vivienda en el Distrito infelizmente haya ampliado la brecha entre los que tienen y los que no tienen,” dijo Mattavous-Frye. “Esta tendencia exige que la OPC redoble sus esfuerzos para poder lograr su misión de proteger a los residentes de todas las jurisdicciones del Distrito, en cada uno de los casos de tarifas de servicios públicos. Nuestro deber es enfrentar a los entes encargados de tomar decisiones para que no impongan políticas despectivas y desconsideradas a los consumidores residenciales que a diario usan los servicios.”

(Más)

En otro frente, la OPC sigue concentrada en garantizar que se materialicen todos los beneficios prometidos por la fusión. Para ello, **la OPC ha conformado el Equipo de cumplimiento de la fusión (Merger Compliance Team)**, el cual supervisará a la totalidad de los 147 compromisos adquiridos en el acuerdo. Por otra parte, la OPC está evaluando la orden de la Comisión en la que se niega la solicitud de la OPC de reconsiderar la fusión para poder determinar si se debe presentar una apelación ante el Tribunal de apelaciones de D.C.

###